DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,083] BUENOS-AIRES, MIERCOLES 13 DE JUNIO DE 1838. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO de Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

Estractos de periódicos estrangeros.

UNA ACTRIZ EN VIAGE.

La Señorita B....del teatro frances, hacia un viage trágico por las provincias. En una ciudad de Borgoña, que atravesaba yendo á su destino, se detuvo para comer, contando con proseguir su viage al cabo de una hora. Apenas se habia apeado en la posada de la *Campana de plata*, la mas famosa de aquel pueblo, cuando un brigadier de gendarmes se presenta y ruega á la viajanta le presente su pasaporte (estilo oficial).

La Señorita B....que era el aturdimiento personificado, y que por otra parte en su calidad de reina trágica, desdeñaba rebajarse á los simples detalles, que solo conciernen al comun de los mortales, se sonrie altanera, y tomando el tono del Conservatorio, respondió con un gesto lleno de dignidad al brigadier sorprendido.

—Sépase Vd. gendarme, que semejantes formalidades no se han hecho para gente de mi clase!

Vuelto en sí de la primera emocion que le causáron estas palabras, y el aire noble y verdaderamente régio de la que las pronunciaba, el gendarme repuso con un profundo respeto.

Será muy posible Señorita que no esté Vd. obligada á traer pasaporte, pero yo tengo órdenes del Sr Corregidor para exigirle de todos los viageros Tenga Vd. la bondad de decirme su nombre é iré á trasmitirselo al Sr. Corregidor que él sabrá si realmente puede Vd. viajar sin este requisito.

Entónces haciendo una parodia, lo mejor que le fué posible de las palabras de Mario sobre las ruinas de Cartago, la Señorita B....se expresó así.

—Pues bien! gendarme: vaya Vd. á decir á su corregidor, que ha visto á Jaira sentada sobre una silla de la *Campana de plata!*

Por casualidad el corregidor se preciaba de literato. Al nombre de Jaira aplicó el oido, y un cuarto de hora despues por formal mandato suyo la Señorita B....se presentó en casa del corregidor. Este magistrado acababa de sentarse á la mesa cuando pareció la actriz.

—Vd. es Señorita, le dice con una mirada al soslayo mitad mucipal mitad de hombre inteligente, la que viaja con el nombre de Jaira?

—Si es que Vd. no manda otra cosa, respondió gravemente la actriz

—Muy bien, y Vd. cree que el nombre de Jaira basta para viajar sin pasaporte?

—Sino basta, tambien me acuerdo de Berenice, de Junia, de Ifigenia &c.

—Esdecir Señora....repuso el corregidor un [illegible] turbado....

—Es decir Sr. que haciendome conocer por lo que soy, espero q' Vd. me dispensará la inadvertencia que me ha hecho olvidar el pasaporte, y que Vd. me permitirá continuar mi [illegible] ta Chalons, donde [illegible] la Señorita [illegible] *Con. de Francia*.

El corregidor dió un brinco, sacó sus antiparras limpió con cuidado los vidrios, se los zampó en las narices y despues de un prolijo exámen, replicó con la sonrisa de la autoridad, que le sentaba á las mil maravillas:

—Muy infausto debe ser á Vd. Señorita el que yo haya ido, hace cosa de un año, á pasar quince dias á Paris, donde mi gusto pronunciado por la bella literatura me conducia todas las noches al teatro frances. He tenido la dicha de ver cinco veces á la Señorita B....sobre aquella escena á la que sirve de belio ornamento. Esto es decir á Vd. de un modo claro, que su subterfugio no le saldrá bien por ahora, y que estoy en el caso de conocer perfectamente que Vd. no es la Señorita B....

—Oh! esclamó la actriz; esto pasa de canto llano! Con que yo no soy la Señorita B....!

—No, no, y cien veces no! La Señorita B.... tiene diez años ménos que Vd., es mas linda é infinitamente mas lozana.

La Señorita B.... se roburizó de despecho y encolerizándose con tanta violencia contra el corregidor, que este respetable magistrado llamó á los gendarmes para que condujeran á la cárcel á la desconocida actriz.

A la vista de su brigadier la Señorita B.... se tranquilizó algun tanto y dijo al corregidor:

—Felizmente caballero tengo un medio muy facil de convencer á Vd. Solo le ruego me conceda un momento para presentar mis pruebas.

La trágica dijo una palabra á su criado que la habia seguido, pasó á una sala contigua, y el magistrado siguió comiendo.

Al cabo de algunos minutos, el corregidor estaba en los postres y acababa de vaciar su segunda botella; ya la noche estaba encima, se cerraron los postigos de las ventanas y trajeron luces. Entonces pareció Ifigenia.

Ya no era la viajante en trage de merino y sombrero de raso sino la princesa de Aulida, con su diadema de oro, su ropage de lino y su trágico coturno.

Entró declamando los bellísimos versos de Racine, y el corregidor no pudo ménos de esclamar:

"O Melpomenes, reconozco á tu hija querida!"

El buen corregidor tenia los ojos llenos de lágrimas; escuchaba, aplaudia, se enternecia y bebia, diciendo:

Si, Vd. es B.... Vd. es Ifigenia y Junia y Jaira. Si; Vd. puede viajar sin pasaporte! Semejante salvagoardia no se ha hecho para ti, para nada la necesitas! Quiere Vd. que la haga escoltar por los gendarmes, y por la guardia nacional, trágica insigne?

La Señorita B.... que estaba entusiasmada seguia declamando. De repente el corregidor se levanta, toma una actitud dramática y como era fanático por las tragedias y las sabia de memoria empieza á hacer la réplica á Ifigenia.

Muy luego le tocó á Erifila entrar en escena. El corregidor, de cada vez mas poseido por el demonio dramático, quita los manteles sobre que acaba de comer, hace de ellos un manto con que se envuelve con maestría y recita con increible desvarío el papel de Erifila.

—[illegible]! dice la Señorita B....., bravo mi querido corregidor, es Vd. [illegible] Erifila.

—[illegible], divina B.... exclamó el corregidor entusiasmado, Vd es quien me electriza. Yo siento que Vd. me comunica su genio! Si, yo ya no soy un simple corregidor, Vd. me ha transformado en artista, y si Vd. quiere divina B.... me ato á su carro, Vd. va á Chalons tambien iré yo y representaremos juntos en las tablas las tragedias de Racine y de Voltaire!

Graciosa pareció á la Señorita B... la proposicion, estimuló al corregidor, le prodigó los elogios mas exagerados, y montó tan bien su pobre cabeza, ya harto encarecida por las libaciones borgoñesas, que se metió en el coche con ella y partió para Chalons abandonando á sus administrados sus desventurada suerte.

Al siguiente dia despues de haber dormido muy bien en la silla de posta, el corregidor se despertó en las puertas de Chalons, envuelto todavia en los manteles de Erfila.

—Voy á llevar á Vd. á casa del director, le dice la Señorita B....., y mañana saldrá Vd. por la primera vez á las tablas.

Mas el fervor trágico del magistrado habia bajado de tono, y exigió de la Señorita B.... la mayor reserva sobre la aventura que le habia conducido á Chalons.

INGLATERRA.

LÓNDRES, 27 de Marzo.

El navío *Hastings* de 74 cañones, capitan Lock, se está preparando sumptuosamente y con la mayor actividad en el puerto de Sheerness, para conducir al Conde de Durham y su comitiva al Canadá. Este navío irá acompañado por un vapor de guerra, que conducirá al noble Conde á los diferentes puntos que requieran su inspeccion y donde un navío de guerra no podria navegar con seguridad. Los caballos y equipages deben embarcarse el 1.° y el 2 del mes que viene, y la espedicion saldrá de este puerto el 10 del mismo. Al *Hastings* se reunirán varios buques de la estacion de las Indias Occidentales, y se han hecho arreglos por el Almirantazgo para espedir desde la Jamaica un número de cañoneras, para que estén prontas al desembarco de tropas en los distritos del Canadá donde existan rebeldes siempre que estos no depongan las armas y se retiren pacíficos á sus hogares.

—Ayer á las 7 de la mañana, marchó la primera division de los *Granaderos de la Guardia* en número de 400 hombres de los cuarteles de San Jorge, por Charing-cross en ruta para embarcarse en Portsmouth con destino al Canadá. Antes de su salida un gran concurso se hallaba reunido cerca de los pavellones y en las calles inmediatas.—Ciertamente pocas veces hemos tenido la oportunidad de ver una tropa mas lucida, que este hermoso destacamento de *Guardias*; ellos marchaban garbosos y parecian contentos de cambiar la monotomía del cuartel por la activa movilidad de un servicio distante. El resto de las guardias destinadas al Canadá, cuyo total son 1600 hombres, continuará embarcándose en destacamentos de á 400 hombres; el segundo sale esta mañana, y el tercero y cuarto mañana y pasado.

(*Morning Chronicle.*)

IRLANDA.

DUBLIN, 21 *de Marzo*.

Han llegado de Roma las bulas de Su Santidad instituyendo Obispo de Kildare y Leighlin al Dr. Francisco Haly, y será consagrado el dia 25 del corriente en la magnífica catedral de Carlow. El nombramiento de este excelente y honrado eclesiástico se ha singularizado por la aprobacion general de los hombres de todos los partidos y de todas las creencias religiosas.

HANOVER.

Marzo 16.

La nueva constitucion propuesta ante los Estados contiene en los artículos 141 y 142 las siguientes palabras:—"El Príncipe Real declarará en un documento anexo á la presente constitucion su consentimiento á ella, prometiendo observarla con inviolabilidad. Se suplicará por el Rey y la Asamblea General de los Estados, á la Dieta de la Confederacion Alemana, que preste su garantia á la presente constitucion." Segun una noticia que ha circulado, se hizo una mocion en la primera Cámara cuando se discutía este párrafo, y se adoptó una resolucion unánime, para hacer prestar su asentimiento á los colaterales,(de la línea masculina) de la casa real (el Duque de Susex y el Duque de Cambridge) á la Constitucion, como condicion espresa. Esto debe considerarse muy conforme á las ideas del Rey, desde que es bien sabido que él no se creia obligado á cumplir la Constitucion de 1833, porque él como colateral reusó dar su consentimiento á ella. Es muy dudoso si esto no opondrá un obstáculo mayor para el establecimiento de la Constitucion que todos los impotentes ataques que la segunda Cámara ha hecho hasta ahora. La minoría en la segunda Cámara parece haberse penetrado de lo infructuoso de su lucha, pues muchos de sus miembros se han retirado. No decidiremos si no hubieran hecho mejor en quedarse en sus puestos y procurado introducir mejoras en la proyectada Constitucion segun sus ideas; pero nos admiramos que hombres que han juzgado compatible con sus deberes á la Constitucion de 1833 el entrar en la presente asamblea, y prestar su juramento como diputados, se hubieran abstenido por su conciencia, segun dicen, de votar. Parece que la segunda Cámara ha resuelto, á consecuencia de la ausencia de varios diputados de muchas grandes ciudades, y por la diversidad de opiniones que prevalece, dejar la cuestion de la suficiencia de la asamblea indecisa por ahora.

ESPAÑA.

MADRID, 8 *de Marzo*.

La repulsa hecha á la admision del infante D. Francisco de Paula al cargo de Senador ha sido generalmente sentida, á consecuencia de la general estimacion que este Príncipe se ha grangeado; entretanto esta decision demuestra que los moderados están determinados á observar religiosamente la constitucion formada por el partido exaltado.

—El general D. Marcelino Oraa participa desde la Gineta con fecha 5 del corriente, entre otras cosas, que en aquel dia habia emprendido un movimiento sobre el dicho pueblo con el intento de alcanzar al enemigo, por estar informado de que divididos en varios grupos se dirijirian al Jucar, cuyos pasages en parte se hallaban ya inutilizados segun sus instrucciones, y parte ocupados por algunas fuerzas constitucionales; que con efecto tiene la satisfaccion de comunicar que cayeron en poder de la tropa que guarnecia el puente de Carrasco 194 prisioneros, recojiéndose á mas de eso una porcion de armas y efectos, y causándoles la pérdida de algunos muertos y otros que se arrojaron al rio y fueron arrebarados por la corriente: parece que los referidos dispersos son de la faccion de Tallada.

Por el paquete de S. M. B. *Spiper* hemos recibido periódicos de Madrid que alcanzan al 24 de Marzo, los de Paris al 30, de Londres hasta 4 de Abril, y el Janeiro de 29 último. De dichos periódicos seguiremos estractando lo que contienen de interesante.

MADRID, 24 *de Marzo á las 8.*

Por un decreto con fecha 19, el General Latre ha sido nombrado Ministro de la Guerra, en lugar del General Carratala que dió su renuncia.

MADRID, *Marzo* 24.

—Han entrado ayer en el parque de artilleria sito en la calle del Barquillo, 29 carros cargados de fusiles procedentes de Bilbao.

La division Pardinas llegó á Madrid el 19. El mismo dia Basilio estuvo en Aljofrin. Los Generales *Latre* y *Buerens* andaban persiguiendo la espedicion carlista cerca de Palencia.

(*Le Moniteur.*)

Fronteras de Navarra, 13 *de Marzo.*

El dia 10 del corriente, cuatro piezas de artillería de grueso calibre, un obus y algunas municiones escoltadas por una compañía de artilleros y 30 caballos, pasaron por Tolosa con direccion á Navarra.

Seis batallones navarros, uno alavés y dos guipuzcoanos, mandados por el General Guergué, han llegado al valle de Araquil, dirigiéndose á Puente la Reina. Segun los preparativos, parece se trata de atacar esta plaza. Los carlistas están construyendo dos barcas para facilitarse el paso del Arga.

El dia 9 permanecía aun D. Carlos en Estella; pero se disponía á salir para Villafranca.

Se asegura que Villareal ha vuelto á la gracia de D. Carlos, y ha sido nombrado Comandante General de las provincias Vascongadas.

Noticias posteriores recibidas del interior, nos anuncian que D. Carlos continuaba en Estella el dia 11.

Don Carlos cuya salud está restablecida, seguia todavia el 12 en Estella. Segun los preparativos, se creia siempre que saldria de Estella; sin embargo, podria, ser otro el objeto de su viaje porque en la ciudad se decia que iba á enviarse á Aragon una espedicion carlista y que el Pretendiente se pondria á su cabeza.

Don Diego Leon estaba en Tudela desde el 8 del corriente.

Nos aseguran que algunas personas llegadas de Estella, han dicho que el 12 hubo una alarma en esta ciudad, de resultas de una contienda entre algunos batallones castellanos y otros de las provicias.

(*Sentinelle des Pyrenées.*)

El Coronel D. Martin José Echeverria, Comandante del 5.º batallon de Navarra, acaba de ser ascendido á Brigadier por el Pretendiente. El partido navarro ha visto con placer este nombramiento, pues que el [illegible] ciado es del [illegible] y uno de los mejores oficiales del ejército carlista.

[illegible] espedicion que se prepara á [illegible] el [illegible] Aragon [illegible] se compone [illegible] hombres [illegible] [illegible]

nos, 3 alaveses y la caballería navarra, mandados todos por Guergué y Sopelana.

VITORIA, 16 *de Marzo.*

Anteayer llegaron à Murguia 4 batallones y 2 escuadrones, y hoy se han dirigido hácia las Encartaciones, donde deben reunirse de diez á doce batallones.

LOGROÑO, 16 *de Marzo.*

Hoy ha salido de esta capital el Sr. Conde de Luchana con su Cuartel General, y parte de la division del centro. Parece que esta determinacion ha sido motivada por haberse movido hácia la izquierda de nuestro ejército parte de la faccion que se hallaba en las inmediaciones de Estella.

PALENCIA, 17 *de Marzo.*

Se ha recibido parte del paso de la faccion por Berdú con 15 batallones y 5 escuadrones. Aquí les esperamos prevenidos, y si se presentan serán escarmentados. Dentro de tres ó cuatro dias pasarán por estas inmediaciones probablemente, y se opina que se dividirán en dos ó mas cuerpos para ocupar el pais.

Cuantos vienen del pais faccioso afirman que las juntas de las provincias se habian negado á suministrar raciones á los batallones castellanos, por cuya razon han anticipado la invasion. Corren voces de que van dos gefes estrangeros dirigiendo las operaciones de los espedicionarios.

ARANDA DE DUERO, 18 *de Marzo.*

La faccion pasó el Ebro el dia 16 con 14 batallones y 5 escuadrones. Estamos metiendo víveres en el fuerte por si los rebeldes se dirigen á este punto. La caballería de Cabrera en número de 600 ha bajado por la parte de Atienza hasta cuatro leguas de Aillon, y ha sacado los fondos de contribuciones, bulas y demas, regresando à sus guaridas. Ayer vino una columna de la sierra con cuatro prisioneros facciosos, habiendo dejado tres muertos, entre ellos un titulado capitan.

BURGOS, 20 *de Marzo.*

En la tarde de antes de ayer llegó á esta capital el General Conde de Luchana con su cuartel general, un batallon de guias con 1,300 plazas, 2 de Borbon con 2,300, y 3 de la Guardia con 3,300: 6 piezas francesas y 2 rodadas, 80 caballos polacos y otros tantos de la Guardia. Ayer á las seis de la mañana salieron para Pampliega y pueblos vecinos, y de allí han seguido esta madrugada hàcia Torquemada, sin perjuicio de variar con arreglo á las noticias que vaya recibiendo el General. Ayer entraron en Valcalzares, tres leguas de Villadiego, 200 caballos rebeldes, quedando el grueso de la faccion espedicionaria en los Carabeos de Reinosa: este cuerpo se compone solo de castellanos, y vienen con él muchos cabecillas como Merino, Cuevillas y Negri, que parece es el que lleva el mando.

FRANCIA.

27 *de Marzo.*

Se escribe de Tolon—

Hoy fondeó el Bergantin de guerra el *Volage;* salió de Barcelona el 24 con pliegos muy urgentes, cuyo contenido fué transmitido sumariamente al ministerio por el telégrafo. Se mandó salir á toda prisa para Barcelona el Bergantin de guerra la *Badine,* con pliegos.

(*Le Constitutionnel.*)

LÓNDRES, 24 *de Marzo.*

CUESTION BELGA-HOLANDA.

Hoy corre la voz que los negociadores encuentran grandes dificultades, con respecto á las cantidades que los belgas adeudan al Rey de Holanda.

(*Le Courrier.*)

HAITI.

Las desavenencias de esa República con el Gobierno frances han cesado. Los enviados plenipotenciarios firmaron un tratado de paz y de amistad el 12 de Febrero. Lo publicarémos en uno de nuestros números próximos.

(*Le Charte.*)

ACONTECIMIENTOS DE LISBOA.

Acabamos de recibir el correo de Portugal que nos trae pormenores interesantes sobre las desgraciadas ocurrencias de que ha sido teatro aquella capital èn el dia y noche del 13.

He aquí lo que leemos en el periódico titulado *El Constitucional.*

LISBOA, 13 *de Marzo.*—Trémula de horror nuestra pluma, no puede ir bien dirijida al tener que referir escenas de muerte...muerte de conciudadanos, de portugueses, de amigos! Hombres fanáticos ó ambiciosos, incendiarios clubs, contemplad vuestra obra y estremeceos! La sangre portuguesa ha corrido, y las lágrimas y el luto de las madres, de los huérfanos y de las viudas reclaman la venganza del cielo contra la seduccion de vuestras corruptoras doctrinas. Hace muchos dias que algunos soldados de varios batallones de la Guardia Nacional y del batallon de la Rivera no han cesado de presentar síntomas y actos de formal insubordinacion, petos que atentaban especialmente á las prerrogativas de la Corona, aseguradas por la constitucion de la monarquia. Cuantos medios puso de su parte el Gobierno fueron de conciliacion y advertencia; el mismo aparato de fuerza que desplegó el Viernes era para aconsejar y persuadir la concordia, para convidar de nuevo á los insensatos ó ilusos á entrar en sus deberes. Desgraciadamente esta moderacion encontró ingratos que no desistieron de su criminal empeño. S. M. la Reina, ultrajada en su inviolable decoro y autoridad, invoca hoy la respetuosa fidelidad de los portugueses. Muchos ilustres ciudadanos acudieron inmediatamente á palacio, y allí se reunieron tambien los señores diputados antes de ir á la Cámara.

Por la mañana toda la guarnicion de la capital, muchos de los mas distinguidos oficiales del ejército, y la disciplinada Guardia Municipal aparecieron sobre las armas en diferentes sitios, en actitud de hacer respetar el trono y las leyes. Los amotinados se reunieron otra vez sin órden alguna. Entre dos y tres de la tarde desfiló la tropa en dos columnas, una mandada por el Sr. Vizconde de Reguengo, y otra por el Sr. Baron de Bomfim, ambas bajo las órdenes del Sr. Vizconde de Sa da Bandeira, Presidente del Consejo; siguiendo cada una diferente camino hácia los cuarteles de los batallones haciéndolos dispersar sin que se cometiese un solo acto de agresion. Un destacamento del valiente regimiento número 10, que se dirijió á disolver el batallon 15.º, fué recibido por este con una descarga que hirió á algunos soldados y un subalterno, quedándolo mortalmente el capitan comandante del mismo detacamento, Sarria, digno de mejor suerte por sus nobles sentimientos, servicios y padecimientos por la causa de la libertad.

Entretanto los valientes soldados del 10 forzaron las puertas del cuartel, hicieron deponer las armas á los revoltosos, y los condujeron presos.—Por todas partes se dispersaron los amotinados en los cuarteles, pero muchos volvieron á reunirse en Santa Justa con algunas piezas de artillería de pequeño calibre y fueton á tomar posicion en la Gracia. Desde aquí mandaron un parlamentario al Sr. Vizconde de Sa da Bandeira, diciéndole que estaban dispuestos á defenderse hasta el último estremo; á lo que S. E. contestó q' hacian mal, porque los atacaria con todo vigor hasta que entrasen en su deber. Mejor aconsejados por esta declaracion del señor vizconde, pidieron que se les permitiese venir á romper filas al Rocio, y que marcharian á la cabeza de la columna, á la que se vieron obligados á ceder. S. E. hizo de buena fé esta concesion para mostrar tal vez que satisfecho del restablecimiento del órden nada mas apetecia. Pero cuantas vidas y desgracias costó esta condescendencia!.... Las sombras de la noche encubrieron los estragos que produjo. Llegaron ambas fuerzas ya de noche al Rocio, y cuando debia esperarse que la sometida se dispersara inmediatamente, su artilleria disparó un tiro y sus pelotones hicieron una alevosa descarga contra la tropa de la línea. Esta, acometida por segunda vez rechazó y dispersó á sus injustos agresores.

A las diez de la noche todo parecia estar ya tranquilo. Siguen situados fuertes piquetes de varios cuerpos en los puntos convenientes. Tales son las noticias que hasta ahora hemos adquirido sobre los funestos acontecimientos de hoy. Creemos que sean exactas, pero no las damos por infalibles; estas desgracias son siempre seguidas de tal confusion de noticias, que es muy dificil averiguar la verdad. La mayoría de la Guardia Nacional no ha tomado parte alguna en tan atroces escesos; los amotinados eran casi esclusivamente proletarios. Los batallones que se componen de mayor número de propietarios, dieron muestras de que detestaban el desórden; y es digno de todo elogio el batallon 10 que espontaneamente envió un destacamento á reforzar la guardia del Banco. La firmeza, moderacion y disciplina de la tropa de línea y Guardia municipal es acreedora á nuestro elogio y admiracion. Sus gefes y oficiales han merecido bien de la patria por su comportamiento.

Hasta aquí el *Constitucional.* Véase ahora la proclama que habia dirigido el 13 la Reina á la nacion portuguesa:

¡Portugueses! Cuando despues de tantas convulsiones políticas, estaba á punto de ser jurada la Constitucion de la monarquía que debia ser el iris de paz, y la señal de alianza y conciliacion de todos los portugueses: cuando despues de afanosos apuros pecuniarios las Córtes habian encontrado medio de remediar los males mas urgentes; cuando en fin todo ofrecia la esperanza de que en breve llegaria á disfrutar la nacion portuguesa dias de ventura y prosperida, hay un pequeño número de hombres ilusos que amezan con las armas en la mano al órden social, y negándome el ejercicio de las prerogativas que me concede la Constitucion, pretenden encender nuevamente en la patria la tea de la discordia.

Tratados por mi órden con una moderacion de que se manifiestan ingratos, continúan atentando contra la magestad de mi trono, resistiendo abiertamente á la autoridad que por la ley fundamental ejerzo de nombrar y separar libremente los funcionarios. Atentado que es mucho mas criminal por haberse hecho en presencia de las Córtes Constituyentes de la nacion, de las cuales yo tengo recibido en todas ocasiones las mas evidentes pruebas de respeto y fidelidad.

Portugueses! es menester que acabe sin dilacion alguna un estado de cosas que amenaza trastornar enteramente el órden social; es preciso que todos concurramos á que sea sofocada para siempre la feroz anarquía que amenaza al pais.

Cierta de vuestro amor al órden, y segura de que conoceis vuestros intereses, cuento con vuestro apoyo para defender la Constitucion de la monarquía, la dignidad del trono y la representacion nacional. Palacio de las Necesidades 13 de Marzo de 1838.—YO LA REINA.

ESTADO ORIENTAL.

(*Del Universal del* 8.)

Las noticias que tenemos de la campaña no ofrecen interés particular. El 31 del próximo pasado se hallaba el Ejército Nacional en las puntas de Salsipuedes, y los anarquistas en el parage llamado de la Cordobesa cerca de las Averías.

(*Id. del* 11.)

Por comunicaciones del Ejército del dia 7 sabemos que en esa fecha continuaba su marcha ácia el enemigo.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 11.

3.ª PUBLICACION.

D. José Dacosta,	Montevideo
Julian Bayéres,	id.
Santos Dominguez,	id.
Adela Estanuave,	id.
Joana Pirioux, 1 hija (Eloisa),	id.
Carlos Bestola,	id.
Juan Mc'Farlane, su esposa, 2 hijos, 1 hermana y 2 sirvientas,	id.
Juan Agustin Garcia,	id.
Rafaela Trolé, una hija, 1 sirvienta y 3 hijos,	id.
Patricio McLean,	id.
Guiller Rodher,	id.
Juan Heston,	id.
Antonio Merlan,	di.
Oracio Dauthien,	Colonia
José Silnero,	id.
Luis Vila,	Santa Fé
Maria Josefa Robles, 2 hijos,	Entre-Rios
Domingo Blanco,	Entre-Rios
Santiago Perez,	id.
Eduardo Tolosa,	id.
Plácido Gomez, con arria,	San Juan
Mariano Cuevas, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Córdoba
Máximo Montenegro, con id. id., por id.,	id.

DIA 12.

2.ª PUBLICACION.

D. Guillermo A. Rhodes,	Montevideo
Augusto Milieng,	id.
Santiago Blanc	id.
Lorenzo Blanc,	id.
Juana Canedo, 1 sirvienta,	id.
José Balanque,	id.
Santiago Barton, (hijo)	id.
Cristian Marta, su esposa,	Concordia
Pablo Schú,	id.
Pablo Nuñez,	Entre-Rios

DIA 13.

1.ª PUBLICACION.

D. Jacinto Pajares	Montevideo.
Roberto Macalister,	id.
Estefanía Cobian, 1 hermano, 1 criada,	id.
Santiago Meanbe,	id.
Eugenio Legrand,	id.
Manuel Alais,	id.
Francisco Carminio,	Colonia.
Maria de los Santos Caracito,	Victoria.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!
TABLADA DEL NORTE.

DIA 2.

De la Villa de Lujan ha conducido Don Bartolo Rodriguez 50 cabezas, compradas por D. Tomas Fontana—á D. Justo Villegas. Para abasto.

DIA 3.

De Giles ha conducido D. Candido Estrella 41 cabezas, compradas por D. Marcos Gonzales—14 á D. Juan P. Carrano, 11 á D. Francisco Sosa, 16 á D. José Maria San Cristoval. Para abasto.

De Rojas ha conducipo D. José Ponce 60 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde —á D. Juan Cano. Para abasto.

De Arrecifes ha condncido D. Pablo Cabreya 100 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno—á D. Josquin Achabal. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Roque Quiro 63 cabezas, compradas por Don Gerónimo Torrado—á D. Diego Sierra. Para abasto.

DIA 4.

De San Pedro ha conducido D. Simon Villegas 100 cabezas, compradas por D. Juan Miche—á D. Norberto Quiroga. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Luciano Fraga 111 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—2 á D. Martin Quiroga, 67 á D. Angel Pacheco, 43 á D. Pedro Lastra. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. José Ov[illegible]lle 50 cabezas, compradas por D. Gevino L[illegible]ma—22 á D. Marcelino Sosa, 20 á Da. Paula Pereira, 1 á D. Sacarias Castro, 4 D. Nicolas Alanis, 3 á D. Juan P. Polanco. Para abasto.

DIA 5.

De Lobos ha conducido D. Norberto Sabedra 76 cabezas, compradas por D. José Ornos—á D. Celestino Vidal. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Pascual Valle 17 cabezas, compradas por el introductor—7 á D. Andres Valle, 10 á Da. Nicolosa Balensuela. Para abasto.

Con dos guias, la primera de Lobos y la segunda de Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 25 cabezas, compradas por el introductor—8 á D. Segundo Galvan, 4 á D. José María Alegre, 2 á D. Benito Peralta, 2 á D. José María Parra, 9 á D. Pedro P. Galvan. Para abasto.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 21 cabezas, compradas por D. Raimundo Blanco—20 á D. Pedro Antonio Rodriguez, 1 á D. Pascual Lopez. Para abasto.

DIA 8.

De Giles ha conducido D. Miguel Peralta 19 cabezas, compradas por D. Tomas Sillitoe—12 á D. Joaquin Rodriguez, 2 á D. Pascual Lopez, 5 á D. José A. Lopez. Para saladero.

Del Pergamino ha conducido D. Pedro Molina 114 cabezas, compradas por D. Pascual Chaure—64 á D. Julian F. Benites, 50 á D. Santiago Sarmiento. Para abasto.

De la Villa del Lujan ha conducido D. Luis Sejas 20 cabezas, compradas por el introductor, á D. Lorenzo Saavedra. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Miguel Velasquez 60 cabezas, compradas por el introductor, á D. Justo Villegas. Para abasto.

Del Salto ha conducido D. Teodoro Amaranten 102 cabezas, compradas por D. José Ornos—101 á D. Luis Dorrego, 1 á D. Domingo Induarte. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Manuel Zabala 140 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D. Juan Cano. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Andres Ferras 70 cabezas, compradas por D. Podro L. Córdoba—9 á D. Juan B. Molina, 61 á D. Miguel Molina. Para abasto.

DIA 9.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Martin Infante 30 cabezas, compradas por D. Bruno Teran—á D. Eusevio Castro. Para abasto.

Con dos guias, la primera del Fortin de Areco la segunda de Giles ha conducido D. Pedro Cano 29 cabezas, compradas por el mismo—20 á D. Grogorio Argüello, 9 á D. Tomas Funes. Para abasto.

DIA 10.

De San Antonio de Areco ha conducido D. José Maria Montenegro 61 cabezas, compradas por el mismo—58 á D. Juan S. Tapia, 3 á D. Nolverto Martinez. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Tomas Fontana, 30 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—á D. Juan Cascallares, Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Manuel Liendro 78 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—38 á D. Juan Cascallares, 40 á D. Francisco Boch. Para abasto.

Del Baradero ha conducido D. Faustino Sanchez 80 cabezas, compradas por D. Martin Santa-coloma—79 á D. Hermenegildo San Martin, 1 á D. Simon Pereira. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Miguel Segura 123 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—á D. Vicente Cane. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Domingo Benites 100 cabezas, compradas por D. Miguel Quirno— D. Pedro Pasos. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Manuel Gutierrez 17 cabezas, compradas por el mismo—16 á D. Juan P. Navarro, 1 á D. Mariano Ballesteros. Para abasto.

ENTRADAS TERRESTRE.

La tropa de arria de D. José A. Moreno, procedente de Mendoza, á la consignacion de D. Gervacio Castro.—Cargamento: 62 barriles aguardiente, 14 bultos pasa moscatel, 4 sacos higos.

La tropa de arria de D. Dionicio Quiroga, procedente de San Juan, á la consignacion de D. Gervacio Castro.—Cargamento: 32 barriles aguardiente, 20 bultos pasas.

ESPECIES METALICAS.

JUNIO 13.	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de rostro	150		151	
——Pátrias	147		149	
Pesos fuertes	9			
——Pátrios	8	6		
——Patacones	9			
Macuquino la de cordon	8	2		
Cortada	8			
Fondos públic. del 6				
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 5¼ peniques.

MARITIMA.

ENTRADA.

Paquete de S. M. B. *Spider*, del Rio Janeiro el 31 del próximo pasado, de Montevideo el 12, y con la balija del paquete *Seagull*, de Falmouth el 6 de Abril.

HAN CERRADO REGISTRO.

Fragata americana *Gardner*, con destino á Amberes, despachada por sus consignatarios Juan Best y hermanos.—Cargadores:

Por Lafone, Barker y Ca., 25 toneladas huesos, 1 cajon pinturas al oleo, 172 cueros vacunos.

Por Bungo, Hutz y Ca., 8,000 cueros vacunos secos, 1 cajon con 13 cuadros.

Por Thomas Gowland, 21 fardos con 2,923 docenas pieles de nutria.

Por C. H. Andersen, 2,313 cueros vacunos secos.

Por Anderson Weller y Ca., 3,500 cueros vacunos secos.

Por Zimmermann, Frazier y Ca, 870 cueros vacunos, 39 fardos con 800 arrobas lana de carnero.

Por Macrackan y Jamieson, 1363 cueros vacunos salados.

Por Cochar, 1,089 cueros vacunos, 1 fardo con 27 arrobas cerda corta.

Parlane, Macalister y Ca., 1,217 cueros vacunos salados, 24 fardos con 653 arrobas cerda, 4 fardos con 80 arrobas lana de carnero.

Por Rennie, Macfarlane y Ca., 3,360 cueros salados.

Por Dominick, 20 fardos con 500 arrobas lana de carnero.

—

Bergantin oriental *Reno*, con destino al Rio Janeiro, despachado por su consignatario R. Sprungly, con 2880 quintales carne tasajo, 222 docenas lenguas saladas, 23 pipas, 4 medias y 4 cuarterolas con 1002 arrobas sebo derretido, 1083 suelas, 113 cueros, 1 canasto recados.

—

Bergantin español *Fortuna*, con destino á Cádiz y escala en Montevideo, despachado por sus consignatarios Rezabal y hermanos.—Cargadores:

Por los mismos, 1,449 cueros vacunos al pelo, 6 fardos con 171½ docenas pieles de nonato.

Por Zumaran y Treserra, 5418 cueros vacunos secos.

Por Francisco Justo, 1 fardo con 30 arrobas lana de carnero.

Por D. Felipe Llavallol, 2864 cueros vacunos.

Por D. José Ortiz Basualdo, 1962 cueros vacunos secos.

Por D. José Portuguez, 3 fardos con 63¼ docenas cueros de nonatos, 4 id. becerros.

Por D. Manuel Saenz de la Maza, 3 fardos con 425 docenas cueros de cabra.

Por Don José Rabasa, 17 fardos papel de reembarco.

Por D. Francisco Berdier, 729 cueros vacunos secos, 1 cajoncito con 12 docenas pieles de chinchilla, 1 fardito con suelas.

Por Casares, 2 cajas música.

—

Fragata americana *Robin Hood*, con destino á Rotterdam y escala en Montevideo, despachada por su consignatario D. Jacobo Flint.—Cargadores:

Por Brownell Stegmann y Ca., 26,806 cueros vacunos al pelo, 1,700 id. salados.

—

Barca inglesa *Alpha*, con destino á Rotterdam, despachada por sus consignatarios Macrakan y Jamieson.—Cargadores:

Por Zimmermann, Frazier y Ca., 1000 cueros vacunos salados.

Por Brownell, Stegman y Ca., 3 fardos con 170 arrobas lana, 2 id. con 50 arrobas crin, 8848 astas, 12385 cueros vacunos secos, 2436 id. salados.

Por Appleyard, 1342 cueros salados.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

DIA 7.—Bergantin goleta argentino *Condor*, capitan Ricardo Scott, de la Habana el 2 de Marzo y de Cabo Verde el 19 de Abril, á D. Anderson Mackfarlane y Ca., con 70 moyos sal, 24,500 cigarros.

Zumaca nacional *Concepcion*, capitan Cavazo del Janeiro el 21 del pasado á D. Francisco Juanicó, con 70 bultos dulce, 161 sacos arroz, 37 id. fariña, 11 fardos efectos, 3 cajas id., 554 rollos tabaco, 30 barricas azucar.

Dia 9.—Barca española *Artemisa*, capitan Francisco Fornell, de Barcelona el 16 de Febrero, y de Ibica el 23 del mismo, á D. Miguel Antonio Vilardebó, con 30 pipas, 11 medias y 2 barriles vino tinto, 10 pipas 12 medias aguardiente, 350 botijuelas aceite, 50 piezas esteras, 25 id. felpudos, 35 barriles pimenton, [illegible] id. atun, 3½ fanegas garbanzos, 2 id. nueces, 10 id. avellanas, 3 id. almendras, 10 quintales bacalao, 8 sacos tapones, 100 fanegas yeso, una porcion de sal.

Bergantin ingles *Fama*, capitan Guillermo Whitley, de Liverpool el 27 de Marzo, á los Sres. Parlane, McLean y Ca., con 255 cajones, 185 fardos, 110 barriles y 50 canastos efectos, 50 cajas hoja de lata, 6 atados palas, 4 estufas, 2000 ladrillos, una porcion de fierro.

Galiota holandesa *Gesuelten*, capitan E. I. Post, de Amsterdan el 2 de Abril, á Bunge Hutz y Ca., con 58 cajones efectos, 17 id. naipes, 10 id. agua colonia, 140 id. vino, 100 cuñetes manteca, 335 quesos, 4 cajones seda, 50 barrilitos almidon, 30 tarros aceite, 30 pipas ginebra, 80 cascos efectos, 10 cajones cohetes, 30 atados ules, 84 cajones mercancias, 1 id. ropa hecha.

Dia 10.—Bergantin nacional *Anibal*, capitan Bregante, de la Habana el 20 de Marzo, al Sr. Ramirez, con 24 cuarterolas miel, 50 id. melasa, 75 cajas conserva, 236 id. azucar, 19 id. cigarros, 56,000 id., 93 pipas caña, 20 tercios tabaco, 198 tablones cedro.

Bergantin ingles *María*, capitan Davison, de Torrevieja el 2 de Abril, á la órden, con 210 moyos sal.

Bergantin ingles *Elizabeth*, capitan Bovdbige, de Lisboa el 11 de Abril, á los Sres. Anderson, Macfarlane y Ca, con 445 moyos sal.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA ROTTERDAM, llevando balija para Inglaterra.—Barca inglesa *Alpha*, el 14 á las 9.

La corbeta de guerra de S. M. B. *Samarang*, saldrá para Montevideo y Rio Janeiro á las 24 horas de la llegada del Paquete *Spider*, y llevará balija para ambos puertos.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!
TEATRO DE LA VICTORIA.

11.° FUNCION DE LA 1.° TEMPORADA.
El Jueves 14 de Junio de 1838.
Comedia en 3 actos—
TODO ES FARSA
EN ESTE MUNDO.

Será abierto el proscenio con una brillante sinfonia, intermediados los entre-actos con escogidas piezas de música, y dará fin al todo de la funcion un escogido—
FIN DE FIESTA.

¡VIVA LA FEDERACION!
JARDIN DEL RETIRO.
(Calle de la Esmeralda Núm. 300.)
El Jueves 14 de Junio de 1838.

La Compañía de Volatines, consecuente con lo que tiene prometido, de servir á este respetable público con aquellas pruebas que considera de mejor mérito; se hace un honor en anunciar para el dia indidado la funcion siguiente:—

1.° La Sra. Guillerma en la cuerda elástica despues de un agradable baile, atravesará dos bandas de papel que estarán colocadas á una vara de distancia una de otra, cayendo en la maroma sentada y en seguida concluirá bailando.
2.° El jóven Gervacio bailará una graciosa media-caña.
3.° La niña Manuela bailará unas cuadrillas.
4.° El [illegible] bailará en la cuerda proporcionando un rato alegre al público.
5.° El jóven Segundo bailará en la cuerda por segunda vez.
6.° La jóven Catalina, con una barra de grillos marchará en la cuerda con cuatro vasos de agua en la boca y uno en la cabeza.
7.° Cecilio Garcia bailará en la cuerda por segunda vez, y concluirá saltando dos cintas; que estarán volcadas á una vara de distancia.
8.° La Sra. Guillerma en la cuerda hará actitudes de mérito.
9.° El jóven Gervacio hará unas admirables actitudes en la cuerda.
10. El Payaso bailará un alegre Mambrú.

Concluyendo la funcion con un volteo por toda la Compañia por una y dos sillas.

A las tres.

NOTA.—Se está preparando para el próximo Domingo; una gran funcion á beneficio del Payaso.

Busca acomodo

UN hombre estrangero para el servicio de la cocina, el que sabe hacer toda clase de masas y dulce. El que lo necesite ocurra á la calle de Cangallo núm. 1, en la esquina. j13 3g

Sanguijuelas superiores.

RECIEN llegadas de Europa, se hallan á venta á 4 reales cada una, y por mayor á un precio mas barato, en la esquina que hace cruz con el Teatro Argentino. j13 4p

Baratillo

DE Carbon, por mayor y menor, se encontrará en la calle de Venezuela núm. 51, á 22 reales la cuartilla. j13 4p

Gran Baratillo de Sanguijuelas.

SE encuentra en casa del Profesor de Flebotomia, calle de Potosí núm. 97, frente á la Botica del Mercado, se venden á peso y á doce reales cada una.

En la misma casa se alquilan unos altos con tres piezas para hombres solos. j13 4p

Interesante.

Se vende una casa en la calle del Parque número 199, edificada en un cuarto de tierra; tiene bastantes piezas todas en buen estado, buen fondo con varios árboles. Se venderá por moneda corriente ó á cambio de ganado. Quien se interese ocurra á la calle del Parque número 250, donde vive el encargado de la venta, desde la una de la tarde hasta la oracion. j13—5p

Pabos Reales.

HAY un casal de venta en la calle de Maipú número 100. j14 3p

Se vende

UN armazoncita con mastrador como para un puesto. LA persona que se interese ocurra á la calle del Perú, ántes de la Florida, casa núm. 178 que adentro darán razon. j13 1p

ROBO.

SE han robado en la noche del dia 9 de la casa núm. 158, calle de Cuyo, lo siguiente—
Un pañuelo merino negro nuevo con guarda de una cuarta en contorno, verde, con flores rosadas
Un curso de gramática latina completo, los mas están en pasta
Varios libros devotos, y otras varias obras.
Las obras en latin están iniciadas con—Attinel ad usum Joannin Antonii á Martinez de Acevedo.
Las demas tienen Martinez, ó Acevedo.
Ademas una cartera con varios cuadernos en latin.
Se suplica á la persona á quien le fueren ófrecidos en venta se sirva detenerlos, y al vendedor si le es posible; pues avisando en dicha casa, ó en el Convento de San Francisco á D. José Vidal, será gratificado. jn13—3p

OJO!—OJO!—OJO!

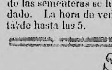

Al verdadero baratillo de Zapatos, en la calle de Cangallo número 218, en la Plaza Nueva, al lado del Sr. Cura Ocampos.

Medias botas de hombre de primera, á	24	Pesos.
Zapatos de becerro de una suela bien trabajados, á 7 y	8	"
Zapatillas de gamusa blanca, á	4	"
Zapatos marroquines para Señoras, á	4	"
Id. con hebillas al lado, á	4	" 2 rs.
Id. de tafilete moton, á	3	" 4 "
Id. para id. de marroquin con taco y plantilla de cuero y hebilla al lado, á	6	"
Id. para id. de becerro aforrados en franela, á	6	" 4 "
Id. para niños de marroquin lisos á	3	" 4 "
Zapatos de raso blanco á	3	" 4 "

Y algunos otros renglones de lo mismo, en un precio muy moderno: las personas que quieran aprovecharse, ocúrran á la mayor brevedad. j13—10p

Ojo á la conveniencia para las casas de familia.

EN la calle de Representantes núm. 241, hay de venta una pequeña partida de papas de superior calidad y tamaño que se vende en partida y por arroba: bien entendido que es la estacion de proveerse de este artículo, pues la mayor parte de las sementeras se han perdido; el precio es el mas acomodado. La hora de venta por la mañana hasta las 10, y por la tarde hasta las 5. j13 1g

Se Vende

LA Confiteria que está al lado del Teatro nuevo, calle de la Victoria núm. 218. El que se interese en su compra allí mismo encontrará con quien tratar. j12 3p

Ama de Leche.

SE ofrece una, sana y robusta. En la calle de Tucuman núm. 332, vive. j12 3p

Se alquila

Una casa en la calle del Parque número 141; tiene siete piezas y la cocina, primero y segundo patio. En la calle de Maipú núm. 156, vive el dueño. j12 4p

Se necesita

UNA persona inteligente para cuidar niños y coser. Presentando buenas recomendaciones puede ocurrir á la calle del Perú número 1. j5 3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la Pulpería del finado D. Francisco Anarmua, calle de Méjico No. 27.

El Viernes 15 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura por órden judicial, todas las existencias de dicho establecimiento, que consisten de lo siguiente:—

Como 9 barriles de ginebra,
" 6 id. de anis,
" 3 id. de aguardiente;
" 6 id. de vino dulce,
Vino blanco seco, id. carlon,
Caña, vinagre, &c., 26 docenas vino de Burdeos,
12 id. id. frontiñan, aceite en botellas,
Ginebra en tarros, 15 resmas papel blanco florete,
Leña astillada y carbon;
Quesos de Goya, naipes, coltetes,
Jabon negro y amarillo,
Té imperial, pimienta, tabaco en rama y picado,
Azucar blanca y terciada, pimenton, fariña, arroz, pasas de higo, sal fina; &c.;
Y otros comestibles, pipas y cascos vacios,
Romana, balanzas, pesas &c., medidas,
Y otra porcion de articulos del negocio.

POR EL MISMO.

En la Pulpería calle de las Piedras que hace esquina con la calle de los Estados Unidos.

El Lunes 18 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente, á la mejor postura, todo el contenido de dicha casa, que consisten de—

Bebidas blancas de todas clases,
Vinos de idem idem,
Yerba Paraguaya, Parnaguá y Misionera,
Azucar blanca terciada y rubia,
Papel blanco y de Estraza.
Una porcion de leña de rama y de astilla,
Aceite de comer, grasa, carbon, y otra infinidad de renglones.

POR EL MISMO;

Calle de la Reconquista núm. 107.

EL Miércoles 20 de Junio, á las 11 en punto, se rematará indispensablemente á la mejor postura, los siguientes efectos—

Chaquetas y pantalones y chalecos,
Calzoncillos de fleco, merinos ingleses,
130 cobertones franceses, lanillas punzoes,
Peinetitas de talco para rulos,
11 piezas paño grana,
100 colchas blancas,
400 camisas de de listado,
30 docenas medias de colores,
30 piezas cotonias,
100 pañuelos de rebozo;
Esteras de esparto,
Felpudos y redondeles,
Lienzos alargados de dos anchos
Idem gruesos de id. id.
Porcion de láminas, mapas, retratos y otra porcion de efectos.
50 cuñetes clavos cortados

POR J. J. ARRIOLA.

Ganga á los Herreros

El Viernes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana en la calle del 25 de Mayo, esquina de la calle de Corrientes Porton número 10, y por disposicion judicial se rematarán indispensablemente á la mejor postura, todas las existencias pertenecientes á la testamentaria del finado D. Carlos Celoni, y consisten una cantidad de fierro nuevo, tiradillo y otras clases, dicho trabajado, algunas anclas y anclotes, una porcion de herramientas, tornos, fuelles, tableros, bigornias, moldes é infinidad de herramientas y útiles correspondientes al establecimiento de la herrería de dicho finado. Igualmente cujas y catres de fierro, y una sopanda con buen rodado, &c. &c.

AVISOS.

Aviso.

En la calle de la Catedral núm. 42 se ha sacado una partida de sombreros ingleses de castor, que se darán á un precio muy cómodo.

j12 4p

☞ Ojo, Ojo al verdadero Baratillo.

En el bien conocido Almacen de Muebles de D. José E. Blanco, calle de la Victoria número 130, se encontrará un gran surtido de Muebles elegantes que por motivo de esta gran paralizacion en las ventas se venderá barato.—Como igualmente en la carpinteria calle de Suipacha núm. 144, se fabricará cualquier mueble que se le ordene. Se alquilan Sillas para funerales ó funciones públicas; y se cambian muebles nuevos por usados, dando el comprador la diferencia.

Se advierte que la palabra de Baratillo se toman en muchos para llamar la atencion, pero al presente se debe tomar en su verdadero sentido.

j12 6p

☞ Ha desaparecido,

El Sábado 9 del corriente de la casa número 242 calle de Venezuela, una china llamada Juana, como de 30 años de edad, estatura regular, cara larga y chata, habla mui poco el castellano, descalza; vestido de zaraza color plomo y flores negras, pañuelo amarillo con flores negras, un pañuelo de seda usado al cuello negro con flores amarillas; dicha china hace muy poco que ha venido de Bahia Blanca. La persona que la encuentre y dé razon en dicha casa será bien gratificada.

j12 4p

Criada en venta.

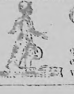

Se vende una, como de edad de 26 años, que acaba de llegar de Córdoba, su precio y calidades los manifestará el encargado de su venta, calle de Cuyo núm. 110.

12 4p

Se vende

Una casa sita en la plaza de San Isidro, compuesta de siete piezas en dos cuartos de tierra, en la ínfima cantidad de 2,000 pesos moneda corriente; los que se interesen por ella y deseen saber mas pormenores pueden ocurrir á la casa calle de Belgrano núm. 209.

En dicha casa se vende igualmente un casal de cabras, propias para la crianza de un niño, por haber servido ya para este objeto, y estar la cabra para parir.

j12—3p

Se necesita

UNA Ama de Leche. En la calle de Belgrano núm. 119, encontrará con quien tratar.

j11 4p

Leña de tala en trozos

SE vende barata, en la calle de la Reconquista núm. 335.

j11 4p

Se necesita

UNA Ama de Leche, sea para criar en su casa ó en la de los Padres: es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. En la calle de la Esmeralda núm. 58, darán razon.

j11 3p

Se venden,

EN San Fernando de Buena Vista algunos solares de tierra, á precios los mas acomodados. Para tratar ocúrrase á esta Imprenta.

j11

Busca acomodo

UN hombre de edad madura, el que se ofrece para Mayordomo de alguna hacienda ó para cuidar de edificios ó intereses por ausencia ó imposibilidad de los dueños: en esta Imprenta se tratará dónde y á qué hora se verán los contratantes.

j11

Ama de Leche.

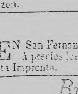

En la calle de Potosí No. 169. en la segunda puerta pasado la panaderia, se hallará una morena ama de leche, jóven y sana, de tres meses de parida, á la que se le ha muerto la criatura.

j11—3p

A los Enfermos Crónicos.

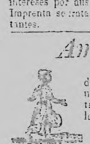

Al repetir anunciando esta incomparable y única tisana en su composicion, y siendo esta la estacion mas aparente para este específico, cuya rapidez en las curas es muy admirable, bien sean de enfermedades recientes ó crónicas, de esta medicina hay notables y muy felices resultados, uno es D. José Cárdenas, que despues de dos años de Hospital, ulcerado en la cabeza, largando esquirlas y dos grandes úlceras en el cuerpo, curó radicalmente en ménos de un mes, y hoy sigue sin ocurrencia en su salud. Una señorita que padecia de una supuracion á los oidos y otras novedades sanó completamente en veintiun dias: otra señora estrangera postrada en cama por mas de ocho meses de un reumatismo á una pierna sanó completamente y despues tuvo sucesion.

El que la administra cree lo bastante para probar la eficacia de este específico, asegurando que toda persona que se medicine segun lo crea oportuno el que la administra, tendrá el justo placer de conseguir su curacion total.

Es aparente para los dolores reumáticos, sean crónicos, flux blanco ó amarillo, úlceras interiores ó esteriores, y para todo mal venéreo, hidropecías humorosas, para el hígado, almorranas afistuladas, de todo esto se habla con esperiencia; y tambien es para cangros interiores.

☞ Esta tisana puede conducirse á otras Provincias.

Se administra del Cuartel de Patricios cinco cuadras para el Sur, calle de Chile núm. 124.

j11

¡Viva la Federacion!

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil, Dr. D. Roque Saenz Peña, se citan y llaman á Junta de acreedores, á todos los que lo son al concurso del finado D. Antonio de las Cajigas, para el dia 15 del corriente mes, á las diez de la mañana, en la Sala del Juzgado, para el exámen de la cuenta de administracion presentada por su Síndico D. Cipriano L. Quesada, y eleccion de otro nuevo por haber concluido este el término por que fué nombrado. Lo que se hace saber á todos los interesados para su puntual asistencia. Buenos Aires, Junio 8 de 183-

j11 3p ZEBALLOS.

Un Estribo

CON pasador de plata ha sido robado el Sábado á la noche en la calle de Cangallo número 93. El que lo entregue ó dé noticia del paradero, recibirá veinte pesos de gratificacion.

j11 3p

Aviso.

LA persona que tuviese dos libertas y quiera vender su accion ocurra á la calle de Belgrano No. 335, que allí encontrará con quien tratar; [illegible]

Al mismo tiempo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

En las tardes del 12, 13 y 15 del corriente, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remato en el mejor licitador, y á dinero de contado una casa perteneciente á D. Ramon Bobadilla, sita en la calle de Cochabamba contigua al núm. 2, compuesto su terreno de 9½ varas ce frente al Sud, y 70 de fondo, tasada en 4,327 ps. moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina numeraria del que subscribe, calle de Federacion núm. 2.

Andres José Acosta,

j11—3p Escribano Público y de No.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

EL dia 23 de Mayo se fugo de la casa calle del Restaurador Rosas núm. 318, un niño llamado Juan Angel de Irribarren, de edad de 13 años, color blanco, pelo rubio, ojos azules con una cicatriz sobre la ceja del ojo izquierdo; lleva pantalon de paño negro, chaqueta de prunela azul usada, sombrero de pelo negro con velillo de seda, descalzo y un poncho calamaco. Se avisa á todo encargado de policia como á jueces de ciudad ó de campaña que á donde quiera que se le llegue a encontrar se sirvan conducirlo á dicha casa de donde ha fugado, ó á la casa del Defensóres de menores, que será gratificado.

j11 4p

☞ Conchavada.

SE necesita una para mucama. Ocúrrase á la calle de la Esmeralda frente al núm. 154.

j9 2n

Atahona.

SE vende una de superior calidad (para mula), en buen estado, para moler granos, con escelentes piedras, en seiscientos pesos moneda corriente, precio muy equitativo. El que la solicite, ocurra á la calle de las Piedras puerta número 165, que allí se verá.

j9 4p

Baratillo de Muebles.

EN la calle de la Victoria núm. 176, para desocupar la casa se venden los siguientes:—2 cómodas, 1 cuja chica, 2 pares de mesas finas de arrimo de dos tapas, 1 cuna, 1 docena de sillas de esterilla de Norte América, 1 id. de madera, 1 tocador de caoba, 1 espejo grande de cuerpo entero, 1 escritorio para una persona, 1 costurero, 1 lavatorio, 2 mesas de pino, 2 barriles de vinagre, 4 docenas botellas vino de Burdeos de primera, 10 á 11 docenas tasas para café, y otra porcion de cosas que se pondrán á la vista de los que concurran.

j9 3p

Aviso.

ALHAJAS de brillantes y de oro, se venden ó se cambian por fincas en la ciudad, Billetes de Tesoreria, Fondos públicos, Deuda clasificada ó Moneda corriente; tambien hay una estufa de chimenea. Quien se interese puede dirigirse á la casa calle de las Piedras número 46, para tratar á cualquier hora del dia.

j7 1p

☞ Aviso al Público.

EL propietario que ha sido anteriormente dueño de la Fonda de la ROSA y ALIANZA, ofrece nuevamente sus servicios á este respetable Público, esperanzado solamente en la indulgencia que siempre este público le ha dispensado, cuya Fonda se abrirá el 17 de este mes, y se llamará de la INDEPENDENCIA. Está situada calle de Representantes número 93, enfrente del Consulado: el dueño de dicho Establecimiento se esmerará en servir con la mayor prontitud y aseo, como igualmente con los precios lo mas moderado posible.

j8 8p

Aviso

LA persona que tenga y quiera dar á criar afuera algun niñito, podra ocurrir á la calle de San Lorenzo, del puentecito que está del cuartel Restaurador para el alto en el No. 32, allí encontrará la persona que lo quiere tomar y con quien tratar.

j8—3p

Ama de leche.

SE ofrece una sana y de buenas recomendaciones, en la calle de Tacuarí núm. 151.

j8 2p

Se alquila

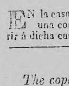

En la calle de Representantes, á cuadra y media de la Plaza, frente al Correo viejo, una casa buena como para comercio. En el número 110, de la misma calle hallarán su dueño, con quien podrán tratar.

j8 4p

Aviso.

EN la calle de Maipú, núm. 52, se hallará desde hoy 8 del corriente, pan de leche y pan con manteca.

j8 2p

Costurera.

EN la casa número 7, calle de Representantes se necesita una costurera. La que quiera contratarse puede ocurrir á dicha casa.

j8 5p

Notice.

The copartener ship heretofore existing under the firm of O. J. Hayes & Co., is this day dissolved by mutual consent—The offairs of the concern will be settled by O. J. Hayes who is constituted sole agent for that purpose and who is authorised to use the signature of the firm for the purpose of liquidation.

Buenos Aires, June 8, 1838.

OLIVER J. HAYES.
WILLIAM JONES.

WITNESS
MAURICE LEWIS.
HENRY W. GILBERT.

The business will be continued by Mr. O. J. Hayes on his own account.

j8 4p

Aviso.

LA Sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de O. J. HAYES Y CA., queda disuelta hoy por convenio mutuo. Los negocios de la Sociedad serán liquidados por O. J. Hayes, á quien se constituye agente único para este fin, y está facultado para usar de la firma de la Sociedad para los objetos de la liquidacion.

Buenos Aires, Junio 8 de 1838.

Oliver J. Hayes.
Guillermo Jones.

Testigo—Mauricio Lewis.
Testigo—Henrique W. Gilbert.

NOTA.—O. J. Hayes continuará girando por su propia cuenta.

j8

BARATILLO

En la calle de Cangallo núm. 122, ó de la Iglesia de la Merced dos y media cuadras para el campo sobre la izquierda—

Botas bien trabajadas buen material y perfectamente concluidas por el precio de 10 pesos, cuando en otras partes las venden á 13 y 50.

Zapatos lisos de marroquin para señoras á 4 pesos,

Idem con hebillitas á los lados á 4 pesos 4 reales,

Zapatillas de gamuza negra con hebillita á 4 pesos 2 rs.,

[illegible] de becerro de dos [illegible] y tacos clavetiados de 6 hasta 10 pesos.

Advirtiendo que por mayor se podrá rebajar todavia alguna [illegible]

j8 15p

AVISO.

[illegible] del corriente, desde la tienda del Señor [illegible] hasta la del Sr. Suarez, se perdió un relicario con [illegible] de oro, y engarzado en piedras. El que lo halle y lo entregue en la calle de Potosí núm. 146, recibirá una gratificacion.

[illegible]

Calle de las Piedras núm. 8.

L. HERSCHEL, tiene el honor de ofrecer al público su arte como oculista, é igualmente hacer y componer toda clase de *anteojos*; para cualquier vista por débil que sea, tanto para ver de cerca como de léjos. Compone toda clase de anteojos, telescópios y microscópios, y saca las manchas de todos los vidrios acromáticos. Por esto suplica al público le honre con su concurrencia, que él tratará de servirlo á su satisfaccion. Se advierte que á los pobres no se les lleva nada por cualquier obra de esta clase. Se hallará desde las ocho de la mañana hasta las once, y desde las dos hasta las cinco de la tarde.

j8 5p

Se vende

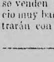

Una criada sin vicios, sabe lavar, planchar, cocinar y todo servicio interior, en la cantidad de 200 pesos plata. En la calle de Belgrano No. 193 darán razon.

j7 3p

NOVEVA

DEL ANGELICO DOCTOR

SANTO TOMAS.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio núm. 37.

Aviso importante.

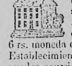

En la Recova vieja frente al Fuerte núm. 39, se solicitan algunas fincas como desde 3,000 pesos hasta 9 ó 10,000, para comprar. Los que las tengan ocurran al lugar indicado donde encontrarán con el encargado.—En el mismo parage darán razon de una estancia que se vende con ganados, terrenos de propiedad y buenos pastos y aguadas.—Tambien se vende una cantidad de leña de rama, como 200 pesos, á un precio muy barato. El mismo está encargado para tomar una cantidad de 16 á 18,000 pesos sobre hipoteca libre.—Tambien se venden 1,000 ovejas mestizas de regular calidad á un precio muy baratas.—En el número 39, frente al Fuerte, encontrarán con el encargado.

j7 7a

Terreno.

Se vende ó cambia por ganado la accion á un terreno de mas de 3 leguas cuadradas, en la parte Occidental del Arroyo Tapalquen, con 8.000 varas de frente á dicho Arroyo. Está medido y amojonado, y con el cánon pagado hasta 1837, y es de los que el Gobierno ha enagenado nuevamente en enfiteusis. Para tratar ocúrrase á la calle de Belgrano núm. 254.

j7 4p

¡Viva la Federacion!

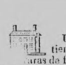

En los dias 18, 19 y 20 del corriente, por las tardes y bajo las galerias de la Casa de Justicia, se ha de rematar la casa Quinta del finado Don Juan Recarens, sita en la calle de Venezuela, cuartel de campaña núm. 35, tasada en 9357 ps. 6 rs. moneda corriente. Los Sres. que tengan interes en este Establecimiento, que tambien contiene un obraje de ladrillo, pueden ocurrir á la oficina del infrascripto en que se les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con esta venta que se hace de órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Bernardo Pereda.

Buenos Aires, 7 de Junio de 1838.

j6 4p *Agrelo.*

Se vende

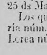

Un criado cocinero y de todo servicio. El que gust comprarlo se verá con el encargado de su venta calle de Federacion núm. 59.

j6 4s

AVISO.

EN la barraca calle de Méjico núm. 136 hay lana para desmotar; el que quiera ocuparse en dicho trabajo puede ocurrir. Hay en dicha barraca 600 baldosas francesas que se venden baratas.

j6 10p

☞ Se vende

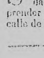

Una Casa en la calle de Tucuman número 231; tiene cinco piezas y la cocina seis, compuesta de varas de frente y 70 de fondo, su correspondiente pozo de balde con tres higueras y dos pies de parras; su precio es de 7,000 pesos. El que se interese en el mismo número darán razon con quien tratar.

j7 3p

☞ Interesante

A LOS ALMACENEROS.

SE promete á estos Señores servirlos con la mayor exactitud y responsabilidad por medio de una máquina, para picar tabaco negro, saliendo garante de su buen servicio y al gusto de las personas que quieran favorecerle con su confianza, á un precio mas equitativo que otro cualquiera, en la calle del 25 de Mayo núm 240 esquina calle de Charcas.

Los que quieran ocuparle pueden informarse en la Droguería núm. 7 calle de la Reconquista ó en el almacen Plaza de Lorea núm. 17, donde pueden dejar sus órdenes.

j6 15p

Establecimiento de ovejas.

SE vende uno de esta clase, á corta distancia de esta ciudad, y de poco principal. La persona que quiera emprender este negocio con ventaja, ocurra á tratar al núm. 280, calle de la Victoria.

j6 4p

Aviso.

EN la calle del Buen Orden número 141, se venden cigarros correntinos á 14 pesos millar, y por menor á 7 por un real, de la mejor calidad; se venden carrazas de leña de rama á precio mas acomodado que en otra cualquiera parte; se vende tambien una romana para cueros, la mas exacta que puede verse. Se alquila la misma casa, siendo esta adecuada para cualquier negocio por estar en situacion de las mejores y tener bastante comodidad.

j6 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

HOSPITAL GENERAL

De Mugeres.

El Administrador y Ecónomo de este Establecimiento, asilo de la humanidad afligida; implora la piedad de los habitantes de esta benéfica ciudad y campaña, en auxilio de las desvalidas enfermas; que por su sexo y agoviadas del dolor, inspiran mayor compasion; y esperan de la sensibilidad propia del corazon humano el socorro de sus semejantes, para el sosten, alivio y consuelo de estas desgraciadas.

Señalando este Establecimiento de caridad para recibir los auxilios que la generosidad pública quiera dispensar; pues con sus servicios personales no omiten sacrificio de todo género.

☞ Ojo al aviso.

SE vende un Carro de cola, largo, recien construido y se dará mucho menos de su valor por no tener proporcion de ponerlo á las calles. En la misma casa se vende un pardo de 28 á 30 años de edad, sano y robusto, sabe un poco el oficio de herrero y tambien entiende de campo; advirtiendo que el dicho criado se vende fuera de esta provincia. Las personas que gusten comprar uno y otro se servirán ocurrir á la calle de las Artes número 152, donde vive el dueño con quien podrán tratar. En la misma casa se cura los caballos enfermos y se pone las herraduras al mejor gusto.

j6 4p

☞ OTOÑO.

Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlatico, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venereo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 198, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros.

j6 8p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Oficial de la Policía.

HABIENDO sido facultado el infrascrito Gefe de Policía por el Superior Gobierno para proporcionar fondos con que costear los gastos que demanden las próximas fiestas de Nuestra Independencia el 9 del mes de Julio, por medio del juego de la rifa por cedulillas que se empezará desde la víspera de dicho dia, con todas las formalidades y garantias posibles para la mejor confianza del público. Invita á los Sres. mercaderes de esta ciudad á que presenten en este Departamento desde el dia de mañana hasta el 18 del corriente mes, las minutas de los efectos que quieran poner en ella con sus últimos precios, para de ellos escoger los que hicieren mas cuenta hasta la suma de *cuarenta mil pesos.*

Buenos Aires, Junio 6 de 1838.

Bernardo Victorica.

Aviso.

EN la calle de la Piedad, cuadra y media ántes de llegar al Hospicio, se venden dos sitios compuestos cada uno de diez y siete y media varas de frente y setenta de fondo, á precios equitativos. Para tratar ocúrrase á la calle de la Federacion número 208.

j6 4p

BARATILLO.

En la calle del Buen Orden número 54, se venden sillas, cujas de bronce, cómodas, mesas de arrimo, sofás y varios otros muebles en muy buen estado, con una porcion de plantas de mucho mérito y muy escasas en el pais. Se venden á un precio sumamente barato.

j5 6p

Burros legítimos echores.

Hoy 35 de estos animales que se venden con las mejores garantias de sus calidades, bien sea juntos, bien por fracciones, y á precios sumamente acomodados, por cuanto su dueño desea regresar sin demora al interior. Ocúrrase calle de la Universidad, antiguo Café de la Victoria.

j4 6p

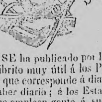

☞ Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞ Precio—DOS PESOS.

Aviso.

SE hallan tres enfermas tullidas, con demasiada necesidad, é imploran una limosna de las personas que gusten favorecerlas. Una vive en la calle de Córdoba número 123, y la otra al lado, en la misma calle.

m28 15p

Mudanza de domicilio.

JORGE NUTALL, avisa que se ha mudado de la casa número 14 y 16, calle de Maipú, á la calle de la Piedad número 140 y 142, donde se encuentra su almacen de—

Ferretería, Cuchillería &c. &c. &c.

Que comprende toda clase de útiles para agricultura, herrerias, carpinterias, tapicerias, cocinas, &c. &c.

Estufas y chimeneas con sus útiles correspondientes

Género de cerda para sofás &c.

Tejido de alambre para cernidores &c.

Alambiques de cobre

Piedras de chispa para fusiles &c.

Vino de madera legítimo y muy superior, en cajones de 3 docenas

Tambien se avisa á los tenderos y demas que se interesen, que hay un resto de *franela de mezcla y de pura lana, y bayetas de pellon*, que se vende á precios moderados para concluir la factura.

j1 15s

Interesante.

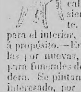

En la Fábrica de Sillas de José Fish y Ca., calle de Maipú número 52, hay siempre un surtido de Sillas de esterilla, de madera de la mejor calidad y de todos gustos, las que se venden siempre mas baratas que en cualquiera otra parte. Las personas que las necesiten para estraer para el interior, se le proporcionarán acomodadas en cajones á propósito.—En dicha se admiten sillas usadas para cambiarlas por nuevas, abonando la diferencia. Se alquilan sillas para funerales de cualquier clase, ya sea de esterilla ó de madera. Se pintan y doran sillas viejas ó usadas al gusto del interesado, por precios moderados; pues el objeto del dueño de dicho establecimiento es agradar de todos modos al público y á sus amigos.

m11 30p

Editor Responsable—Pedro Ponce.

IMPRENTA ARGENTINA.